

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL, DEL MODULO 127, DE LA NAVE 1 DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE N° 5C/2024).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García- Vicente
Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado
Sr. D. Juan Cosano Aranda

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 2024, a las 10:00 horas, recuerdan que la oferta presentada es la de:

- **FRUTAS MERCAMOTRIL S.L.**

A continuación, se da cuenta del informe técnico elaborado por el área comercial de la Sociedad sobre la oferta admitida por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

Las puntuaciones obtenidas mediante criterios con juicio de valor son:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE – LOTE I-	PUNTUACIÓN MAXIMA	FRUTAS MERCAMOTRIL S.L.
Plan de Negocio	Hasta 40 puntos	20 puntos
Aspectos sociales	Hasta 30 puntos	24 puntos
Aspectos ambientales	Hasta 10 puntos	0 puntos
TOTAL, CRITERIOS NO ECONOMICOS	Hasta 80 puntos	44 puntos

A continuación, se procede a la correspondiente apertura pública del sobre de la oferta económica.

El valor total de la oferta económica presentada es:

CRITERIOS CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE-LOTE I	FRUTAS MERCAMOTRIL S.L.	PUNTOS
Canon de adjudicación	2.000 € + IVA	0 puntos
Inversión proyecto total	0 € + IVA	0 puntos
TOTAL CRITERIOS ECONOMICOS	2.000 € + IVA	0 puntos

Las puntuaciones finales obtenidas, una vez sumada la valoración de los criterios cuantificables y no cuantificables económicamente, son las siguientes:

	FRUTAS MERCAMOTRIL S.L.
NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	44 puntos
CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	0 puntos
TOTAL	44 puntos

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de contratación de la licitación, la adjudicación :

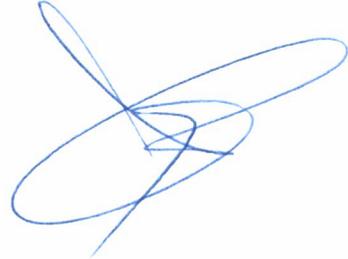
Módulo 127, de la Nave 1 de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. a la entidad: **FRUTAS MERCAMOTRIL S.L.** por un total de **cuatro años y tres meses** a la vista de la puntuación obtenida.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de esta acta y del informe técnico elaborado al efecto de esta licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad: www.mercagranada.es, dentro de los siguientes cinco días hábiles.

Lo que firman los presentes en Granada.



Sr. D. Adolfo Orti García- Vicente



Sr. D. Juan Cosano Aranda



Sr. D. Rafael López- Cantal Sánchez



Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado